

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 18 y 19 de febrero de 2013



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2013/15

6 junio 2013

ORIGINAL: INGLÉS

RESUMEN DE LA LABOR DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2013 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta. Conforme a lo solicitado por la Junta en su período de sesiones anual de 2010, las decisiones y recomendaciones del período de sesiones figuran en el Anexo I del presente documento.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2013/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	1
INFORMES ANUALES	
2013/EB.1/2 Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012	4
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2013/EB.1/3 Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión	5
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2013/EB.1/4 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Chad, y respuesta de la dirección	6
2013/EB.1/5 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data —Bangladesh, y respuesta de la dirección	6
2013/EB.1/6 Informe de síntesis de las evaluaciones realizadas conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data, y respuesta de la dirección	6
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL	
Presentación del Despacho Regional	9
2013/EB.1/7 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación—Burkina Faso 200509	10
2013/EB.1/8 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Níger 200051	11
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL	
Presentación del Despacho Regional	12
2013/EB.1/9 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación —Zimbabwe 200453	13
PRESENTACIONES A CARGO DE LOS DESPACHOS REGIONALES	
Despacho Regional para África Oriental y Central	14
Despacho Regional para Asia	14
Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central	15
Despacho Regional para América Latina y el Caribe	15
Debate	16

	Página
ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO	
2013/EB.1/10 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013–2014	16
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN	
2013/EB.1/11 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA	17
Anexo I Decisiones y recomendaciones	19
Anexo II Programa	23

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva(2013/EB.1/1)

1. Al dar la bienvenida a los miembros de la Junta, la Directora Ejecutiva señaló que gran parte de los cambios introducidos con arreglo a la nueva estructura orgánica de “un PMA apto para su finalidad” se habían efectuado según lo previsto, sin que ello afectara a las operaciones del PMA. La estructura orgánica resultante, centrada en la labor sobre el terreno, los recientes nombramientos de directivos de categoría superior y la capacitación que se estaba impartiendo al personal directivo asegurarían que el PMA estuviera en condiciones de enfrentarse a los desafíos que planteaba su entorno de operaciones. Se trataba de encontrar formas de motivar más al personal y resolver los problemas que se habían puesto de relieve en la reciente encuesta mundial al personal, como la necesidad de ofrecer oportunidades de desarrollo profesional, en particular para las mujeres. Los premios a la excelencia otorgados para la colaboración sobre el terreno representaban un ejemplo de reconocimiento y estímulo del compromiso del personal y lo alentaban a sentirse parte integrante de las intervenciones del PMA.
2. El PMA había asumido el compromiso de estudiar nuevos modelos de asociación, como la colaboración con los organismos con sede en Roma y otras entidades, en particular en lo relativo a la búsqueda de soluciones duraderas para las crisis prolongadas y a la promoción de iniciativas de desarrollo que estuvieran en manos de los propios países. La necesidad de que la eficacia y la eficiencia en función de los costos fueran cada vez mayores se reflejaba en el reciente ajuste institucional y en la labor de fomento de una mayor cooperación Sur-Sur en esferas como la alimentación escolar. El PMA colaboraba con los organismos con sede en Roma para identificar oportunidades de inversión en pro del desarrollo y aplicar las disposiciones de un nuevo acuerdo de servicios compartidos que permitiera reforzar las intervenciones conjuntas e hiciera aumentar la transparencia en lo referente a la asignación de recursos. El PMA también prestaba apoyo a la iniciativa relativa al Mecanismo africano de gestión de riesgos mediante sus conocimientos especializados sobre cuestiones financieras y de gestión, y colaboraba con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la iniciativa “Alimentar el cuerpo, alimentar la mente” para mejorar la educación en África occidental.
3. El PMA seguía atendiendo las necesidades de emergencia, las más recientes en el Sahel y la República Árabe Siria, pero suscitaba preocupación la reducción del espacio y el acceso humanitarios. En el Sahel, el fomento de la resiliencia había contribuido a evitar una catástrofe humanitaria de grandes proporciones, pero el conflicto en Malí seguía causando inquietud.
4. Al señalar que en 2013 la financiación para las operaciones del PMA era un 40% superior, la Directora Ejecutiva instó pues a los donantes a que efectuaran compromisos de fondos tan pronto como fuera posible, en especial en forma de contribuciones multilaterales y multianuales, de modo que el PMA tuviera la flexibilidad necesaria para mantener la eficacia sobre el terreno y seguir estudiando enfoques operacionales innovadores. La eficacia de los acuerdos de emparejamiento había quedado bien demostrada: en 2012 se habían comprometido para esta actividad 270 millones de dólares EE.UU., una cuantía sin precedentes. El PMA procuraba constantemente mejorar el seguimiento de la asistencia alimentaria con miras a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas: los sistemas para registrar las opiniones de los beneficiarios

facilitaban información actualizada sobre las entregas, lo que a su vez permitía al PMA asegurar que los beneficiarios tuvieran acceso a los alimentos tanto en casos de conflicto como en situaciones de refugiados. En todas sus operaciones, el PMA colaboraba con los asociados para poner en práctica soluciones duraderas a los problemas del hambre y la malnutrición de forma tan rápida y eficiente como fuera posible, con el compromiso de “hacer sencillamente lo que hiciera falta”.

5. Al finalizar su intervención, la Directora Ejecutiva expresó su agradecimiento a la Junta, a la cual atribuyó el mérito de proporcionar al PMA el apoyo que la institución necesitaba para actuar con excelencia.
6. La Junta agradeció las observaciones de la Directora Ejecutiva y la felicitó por los buenos resultados y la transparencia de los cambios orgánicos efectuados durante el primer año de su mandato. Los miembros de la Junta señalaron con beneplácito que el proyecto de Plan Estratégico para 2013-2017 se centraba en mejorar las intervenciones del PMA frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y encomió la amplitud de las actividades, que abarcaban desde las intervenciones de emergencia hasta las iniciativas de fomento de la resiliencia y la promoción de una mayor concienciación. La Junta instó al PMA a que siguiera formulando enfoques innovadores, como la iniciativa “Compras para el progreso” (conocida también como “P4P”), para lograr resultados a largo plazo, y señaló que para tener éxito era fundamental contar con una financiación segura y con inversiones orientadas hacia el futuro. Los miembros de la Junta también señalaron a la atención de los presentes la necesidad de vincular los enfoques del PMA con los planes nacionales y la labor de los otros organismos de las Naciones Unidas a fin de lograr el mayor grado de coherencia y eficacia. En este contexto, algunos miembros sugirieron que, cuando fuera apropiado, habría que tener en cuenta a las organizaciones no gubernamentales (ONG) como posibles asociados sectoriales. La Junta estuvo de acuerdo en que transferir el centro de gravedad del PMA a las oficinas en los países mejoraría la reputación internacional del Programa como organismo “apto para su finalidad”.
7. La Junta encomió el compromiso del PMA respecto de las asociaciones y la función de liderazgo que este desempeñaba en el sistema de módulos de acción agrupada. Los miembros de la Junta recomendaron que el PMA siguiera intensificando su colaboración a nivel de políticas con los organismos con sede en Roma, que podrían utilizar la Exposición Universal de Milán de 2015 como plataforma para fines de publicidad y promoción. La Junta también expresó su satisfacción por el compromiso del PMA con respecto al Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos (IASC) e instó a la Secretaría a asegurarse de que se aprovecharan plenamente los puntos fuertes y las ventajas comparativas del PMA y de que se evitaran las duplicaciones de tareas institucionales. Los miembros de la Junta invitaron a la Secretaría a garantizar que los principios humanitarios siguieran representando uno de los ejes centrales de todos los acuerdos de asociación del PMA, y que en estos se tuviera en cuenta la complejidad del proceso de transición desde las intervenciones de emergencia hacia las actividades de fomento de la resiliencia y de desarrollo para evitar que las situaciones de emergencia degeneraran y se convirtieran en crisis prolongadas. El PMA y sus asociados deberían seguir estudiando opciones como los planes de transferencia de efectivo y cupones, en especial en situaciones de refugiados de larga data. Diversos miembros de la Junta observaron que era necesario mantener informados a los donantes sobre la asignación de los recursos, en particular en tiempos de austeridad financiera.
8. Diversos miembros de la Junta plantearon el tema de las cuestiones de género e instaron a la dependencia correspondiente del PMA a que siguiera adelante con sus planes. La Junta

apoyó la contratación de nuevos directivos de categoría superior como medida fundamental para optimizar los sistemas y enfoques del PMA para hacer frente a los futuros desafíos, y encomió la transparencia del proceso de nombramiento. Se necesitaban ideas nuevas para que el PMA pudiera encontrar soluciones duraderas a problemas de larga data y alcanzar sus Objetivos Estratégicos.

9. Diversos miembros de la Junta llamaron la atención de los presentes sobre la necesidad de financiación previsible no destinada a fines específicos para que el PMA pudiera atender los desafíos con flexibilidad, y encomiaron a la Secretaría por sus iniciativas de movilización de fondos. La Secretaría debería seguir con su labor para ampliar la base de donantes y formular nuevas modalidades de financiación para satisfacer las nuevas necesidades. Habría que promover la adopción de enfoques eficaces como la cooperación Sur-Sur y los acuerdos de emparejamiento, en especial cuando estuviera claro que las intervenciones convencionales no producían los resultados previstos.
10. Diversos miembros de la Junta plantearon la cuestión del acceso sin obstáculos a los beneficiarios y deploraron la reducción del espacio humanitario en situaciones de conflicto como las de Malí y la República Árabe Siria. Los Estados Miembros del PMA deberían colaborar para asegurarse de que todos los gobiernos respetaran los convenios y convenciones internacionales que regulaban el acceso humanitario en los territorios bajo su jurisdicción. La Junta expresó encomio unánime y sin reservas al personal del PMA por su duro trabajo y por el valor demostrado en situaciones difíciles y con frecuencia peligrosas.
11. En su respuesta, la Directora Ejecutiva agradeció las observaciones de la Junta e hizo hincapié en que los cambios institucionales se habían llevado a cabo gracias al trabajo en equipo y que se estaban celebrando conversaciones adicionales para finalizar el Plan Estratégico y definir la función de ayuda humanitaria del PMA. Este mantendría su compromiso de establecer asociaciones en esferas como la nutrición infantil, en particular con los demás organismos con sede en Roma, ya que era necesario determinar los puntos fuertes y modificar las asociaciones con el fin de aprovechar las distintas oportunidades. La dirección indicó que en una autoevaluación realizada en el marco del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres se habían identificado esferas que era preciso mejorar. La nueva dirección del PMA encargada de las cuestiones de género en el PMA contribuiría a alcanzar para 2017 los efectos previstos en el Plan de Acción. Todavía se estaban llevando a cabo las mejoras de los sistemas de seguimiento y evaluación, las cuales se pusieron de relieve en la iniciativa de un PMA apto para su finalidad. El PMA trataba de convertirse en el asociado preferente de los organismos de las Naciones Unidas y de otras entidades de ayuda humanitaria y también trabajaba para conseguir que un mayor número de sus funcionarios de categoría superior se presentaran a puestos de Coordinador Humanitario o Coordinador Residente de las Naciones Unidas.
12. Al finalizar su intervención, la Directora Ejecutiva expresó su agradecimiento a los miembros de la Junta por las observaciones constructivas que habían formulado.

INFORMES ANUALES

Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012 (2013/EB.1/2) *(para aprobación)*

13. La Secretaría presentó este informe sobre la contribución del PMA a la coherencia y eficacia del sistema de las Naciones Unidas en el empeño por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr una seguridad alimentaria sostenible mediante iniciativas de asociación de carácter interinstitucional, multilateral y con las ONG.
14. La Junta encomió el análisis completo contenido en el informe sobre la labor del PMA a este respecto. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción la asociación del PMA con los demás organismos con sede en Roma, en particular su labor para destacar las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), apoyar la iniciativa “Hambre Cero” del Secretario General de las Naciones Unidas y favorecer el proceso general para elaborar el programa de desarrollo para después de 2015. La Junta expresó su reconocimiento por la labor conjunta que el PMA y sus asociados habían realizado en relación con los temas de desarrollo y seguridad alimentaria del G-8 y el G-20; su participación en foros como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y el Comité Permanente de Nutrición; su labor en el fomento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y su apoyo a la iniciativa relativa al Mecanismo africano de gestión de riesgos. Los miembros manifestaron su satisfacción por la nueva fórmula de la consulta anual del PMA con sus asociados, introducida en 2012.
15. La Junta reconoció la contribución del PMA a la reforma de la esfera humanitaria y al Programa de Cambio. Acogió con satisfacción la función de liderazgo del PMA en los módulos de acción agrupada, su labor para promover las asociaciones en el marco del sistema de módulos de acción agrupada, incluidas las asociaciones con las ONG, y los resultados de la evaluación del módulo mundial de logística.
16. Algunos miembros de la Junta expresaron su reconocimiento al PMA por la atención ininterrumpida que dedicaba a integrar la gestión del riesgo en sus operaciones y por haberse sumado a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción el hecho de que hubiera aumentado el uso de servicios comunes entre los organismos de las Naciones Unidas. Pusieron de relieve la necesidad de contar con financiación multilateral y multianual previsible y manifestaron preocupación por la importante diferencia entre las contribuciones de los donantes y la evaluación de las necesidades previstas. Se alentó a la Secretaría a que propusiera candidatos, especialmente mujeres, para los puestos de Coordinador Residente y de Coordinador Humanitario. La Junta instó al PMA a que siguiera progresando en la integración sistemática de la perspectiva de género en sus actividades y en la presentación de informes al respecto.
17. La Secretaría señaló que el informe se centraba en la contribución del PMA a los procesos encaminados a garantizar la coherencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas. En el Informe Anual de las Realizaciones se facilitaba información relativa a los resultados y los efectos obtenidos.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión (2013/EB.1/3) *(para aprobación)*

18. El Jefe de Gabinete expuso brevemente el procedimiento de selección del nuevo Inspector General y Director de la Oficina de Supervisión, que había sido nombrado por la Directora Ejecutiva. De las 96 respuestas al anuncio inicial que se habían recibido, se había preseleccionado a 23 candidatos para que el comité de selección los examinara, y de estos el comité había entrevistado en persona a ocho candidatos, en noviembre de 2012. De los ocho candidatos entrevistados, se habían propuesto a la Directora Ejecutiva los tres candidatos de más alto nivel. La Directora Ejecutiva se había reunido con los tres candidatos y, en consulta con el Comité de Auditoría, había seleccionado al Sr. David Johnson, cuyo nombre se había presentado a la Junta Ejecutiva para recabar su consentimiento.
19. La Junta expresó su reconocimiento por el proceso de selección riguroso y transparente que se había seguido, en consonancia con la Carta de la Oficina de Servicios de Supervisión. La Junta aprobó el nombramiento del Sr. Johnson. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción la oportunidad de intervenir en el proceso y señalaron que la auditoría interna era un instrumento de gestión que ofrecía un apoyo valioso a los departamentos del PMA al ayudarles a optimizar su labor. La Junta manifestó su reconocimiento por la labor del Sr. Suresh Sharma, Inspector General saliente.

INFORMES DE EVALUACIÓN

Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Chad, y respuesta de la dirección (2013/EB.1/4)
(para examen)

Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Bangladesh, y respuesta de la dirección (2013/EB.1/5)
(para examen)

Informe de síntesis de las evaluaciones realizadas conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data, y respuesta de la dirección (2013/EB.1/6)
(para examen)

20. La Directora de la Oficina de Evaluación (OEV) presentó los últimos dos informes de una serie de cuatro evaluaciones del impacto de la asistencia alimentaria destinada a refugiados de larga data —en el Chad y en Bangladesh— y un informe de síntesis basado en las cuatro evaluaciones. El Memorando de Entendimiento de 2002 entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA había dado renovado impulso a la transición desde un enfoque de asistencia basado en el “cuidado y mantenimiento” hacia una política de fomento de la autosuficiencia y puesta en práctica de soluciones duraderas. En general, en las evaluaciones se llegó a la conclusión de que la asistencia del PMA y el ACNUR había atenuado el hambre y mejorado las estrategias de supervivencia a corto plazo, pero que a medio plazo persistían tanto la inseguridad alimentaria como la malnutrición crónica y que no se había producido la esperada evolución hacia la autosuficiencia a largo plazo. Entre los factores externos que justificaban estos resultados figuraban una financiación insuficiente de las actividades de apoyo al logro de la autosuficiencia y las políticas restrictivas de los gobiernos anfitriones. Estos factores se vieron agravados por otros de orden interno como la pérdida de oportunidades para aprovechar las sinergias entre los distintos programas y en el marco de los propios programas, y problemas de gestión de los programas. Por consiguiente, las recomendaciones de las evaluaciones no se dirigían solamente al PMA y al ACNUR, sino también a los donantes y a la comunidad internacional de ayuda humanitaria en su conjunto.
21. La Secretaría había aceptado todas las recomendaciones y ya había aplicado algunas de ellas. Buena parte de las recomendaciones requerían la voluntad política y el apoyo de los países y las comunidades de acogida y de los gobiernos donantes.
22. El Sr. Machiel Salomons, en representación del Servicio de Elaboración y Evaluación de Políticas del ACNUR, informó sobre una reunión de alto nivel celebrada en enero de 2013

en la que el ACNUR y el PMA se habían comprometido a fortalecer la labor de promoción ante los países anfitriones y donantes con el fin de: aumentar la financiación de las actividades de establecimiento de medios de subsistencia sostenibles y de logro de la autosuficiencia en beneficio de los refugiados de larga data; mejorar el acceso a la tierra y el empleo; formular un marco estratégico y operacional conjunto para hacer frente a las limitaciones internas detectadas en la evaluación; lograr la participación de los agentes de desarrollo y los asociados cooperantes en las actividades emprendidas en el marco de situaciones de desplazamiento prolongado y de emergencia, y elaborar estrategias coordinadas para la supresión gradual de la asistencia alimentaria protegiendo al mismo tiempo el estado nutricional de los refugiados.

23. Al referirse en primer lugar a la evaluación relativa a Bangladesh, los miembros de la Junta manifestaron su preocupación por el riesgo de que se creara cierta dependencia de la asistencia alimentaria entre los refugiados rohingyas registrados, y señalaron la necesidad de llevar a cabo una campaña de promoción ante el Gobierno de Bangladesh para mejorar las condiciones en que vivían esos refugiados—en especial, permitiéndoles trabajar—y ante el Gobierno de Myanmar para buscar soluciones a largo plazo en beneficio de los rohingyas desplazados. A este respecto podría ser de ayuda la adopción de un conjunto de medidas de apoyo a los medios de subsistencia de todos los grupos vulnerables, en especial los refugiados rohingyas registrados y no registrados y las comunidades anfitrionas.
24. En su respuesta a las preguntas y preocupaciones de la Junta, la Directora de la OEV señaló que, debido a la terrible situación de los refugiados rohingyas, era prematuro pensar en una estrategia de retirada de las actividades de asistencia a los refugiados.
25. En la evaluación se llegó a la conclusión de que la asistencia alimentaria aumentaba la diversidad y la seguridad de las opciones de los refugiados en cuanto a los medios de subsistencia; los refugiados que no recibían asistencia se veían obligados a adoptar opciones peores y más arriesgadas, y el hecho de que ganaran más dinero no se traducía directamente en una nutrición mejor o una mayor seguridad alimentaria. La evaluación confirmó que las tasas de malnutrición aguda global eran considerablemente peores en el caso de los refugiados no registrados que en el de los registrados. Con arreglo a la petición de los miembros de la Junta, se facilitarían los datos de la evaluación desglosados por sexo.
26. El Sr. Salomons aclaró que el mandato del ACNUR era ayudar a todos los refugiados, independientemente de que el gobierno anfitrión hubiera firmado o no la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. El ACNUR estudiaría posibilidades para mejorar la seguridad alimentaria de todos los grupos, particularmente las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables, y estaba examinando opciones en materia de asistencia fuera de los campamentos.
27. La Secretaría agradeció el aliento de la Junta y su solidaridad. Los equipos en los países del ACNUR y del PMA seguirían colaborando con el Gobierno de Bangladesh y sus asociados para el desarrollo gracias a la adopción de un enfoque integrado de asistencia humanitaria. La dirección facilitaría información sobre la respuesta del PMA a las denuncias de actos indebidos en las distribuciones de alimentos. El Director del Despacho Regional para Asia (OMB) informó de que el PMA estaba prestando apoyo a las redes locales de seguridad mediante intervenciones de alimentación escolar y nutrición para los refugiados no registrados y las poblaciones anfitrionas. Por lo que se refiere a la evaluación relativa al Chad, la Junta señaló que en ese país había mejores perspectivas para encontrar soluciones duraderas al problema de los refugiados porque estos eran menos numerosos, tenían un mayor grado de afinidad con las poblaciones anfitrionas y en las zonas de acogida se daban unas condiciones agroclimáticas propicias; pero indicó igualmente que la

falta de una estrategia coherente de transición a la autosuficiencia era motivo de preocupación. Se señaló la importancia de los logros alcanzados en la reducción de las tasas de malnutrición aguda global, y los miembros de la Junta indicaron que estaban dispuestos a apoyar opciones de fomento de los medios de subsistencia alternativas, consideradas más pertinentes que el aumento de la frecuencia de las distribuciones de alimentos para mejorar la utilización de las raciones. Con miras a facilitar el retorno y el reasentamiento de los refugiados, el PMA y el ACNUR deberían colaborar en el Chad y en la República Centroafricana para promover, con el apoyo de los donantes, el acceso a los recursos y a medios de subsistencia transfronterizos.

28. El Sr. Salomons informó de que el ACNUR estaba realizando estudios sobre el proceso de transición de la asistencia de socorro al desarrollo con el fin de extraer enseñanzas aplicables a sus actividades en curso relativas a la Iniciativa de soluciones de transición. Se comunicarían al PMA las conclusiones de dichos estudios y la información recopilada sobre los avances de esta iniciativa.
29. La Secretaría reconoció el firme compromiso del Gobierno de los Estados Unidos de América de financiar el Destacamento Integrado de Seguridad de Bangladesh, que podría ampliar las oportunidades de actividades transfronterizas y favorecer la aplicación de un enfoque unificado en la ejecución de las operaciones previstas por los dos organismos.
30. La Junta acogió con satisfacción el informe de síntesis y puso de relieve su importancia para todos los organismos de ayuda humanitaria que actuaban en situaciones prolongadas de refugiados; de hecho, en todo el mundo había 10,5 millones de refugiados, a los que se añadían 14,5 millones de desplazados internos, en su mayor parte en situaciones prolongadas de desplazamiento. Los problemas identificados suscitaban preocupación desde hacía muchos decenios. Estaba claro que se necesitaban nuevas soluciones; sin embargo, se trataba de un problema político complejo y era necesario ser realistas sobre lo que podía lograrse en materia de soluciones duraderas. Los miembros de la Junta reconocieron la contribución que podían aportar para reorientar el sistema internacional de intervención en apoyo del proceso de transición hacia la autosuficiencia, para lo cual se requería una respuesta de nivel general que trascendía la capacidad propia de cada organismo. Acogieron con satisfacción la formulación de una estrategia conjunta para los refugiados en situaciones prolongadas de desplazamiento y recomendaron que se diera a los refugiados la posibilidad de opinar sobre la asistencia prestada; que hubiera flexibilidad para adaptar las intervenciones a cada situación nacional, y que se tuvieran en cuenta las poblaciones anfitrionas y el enfoque basado en el principio de “no causar daños”.
31. La Junta también acogió con satisfacción la Iniciativa de soluciones de transición del ACNUR e instó al PMA a reflexionar sobre sus consecuencias por lo que se refiere a la función de la asistencia alimentaria. Afirmó que intensificar las actividades de promoción y el diálogo entre las organizaciones internacionales y los gobiernos anfitriones contribuiría a eliminar las barreras que impedían a los refugiados desarrollar sus medios de subsistencia y mejorar su situación de seguridad. Los miembros de la Junta sugirieron que las inversiones en el desarrollo a largo plazo de los países anfitriones contribuirían a mejorar las perspectivas tanto para las comunidades anfitrionas como para los refugiados de larga data.
32. Entre las cuestiones más específicas que la Junta señaló como merecedoras de esfuerzos renovados figuraban las siguientes: la mejora de la evaluación de las necesidades para asegurar que se utilizaran los instrumentos más apropiados; el registro de los refugiados y la verificación de su número; la mejora de las estrategias para lograr la igualdad de género y una mayor atención a las cuestiones de la violencia sexual y de género; una mayor

importancia a la limitación de la venta de raciones, lo que podría tener consecuencias de amplio alcance incluso para los donantes, como había ocurrido en Somalia, y la mejora de la selección de los emplazamientos.

33. La Directora de la OEV puso de relieve que toda estrategia para lograr soluciones duraderas tenía que garantizar que los refugiados pudieran pasar de los campamentos a situaciones mejores. Aclaró que los países seleccionados para las evaluaciones del impacto se habían elegido con el fin de presentar una muestra representativa de los mandatos y las actividades del PMA y el ACNUR en todo el mundo. El informe de síntesis contenía recomendaciones estratégicas en materia de políticas.
34. El Sr. Salomons señaló que el derecho internacional de los refugiados no definía la noción de integración local, que abarcaba aspectos tanto jurídicos como económicos. La selección de las ubicaciones se veía complicada por el hecho de que con frecuencia los refugiados preferían vivir en asentamientos cercanos a las fronteras y permanecer en las primeras zonas de asentamiento, mientras que el ACNUR buscaba lugares más alejados de las fronteras. Se utilizaban sistemas biométricos para verificar el registro de los refugiados. La prevención de la violencia sexual y por motivos de género era una piedra angular de las políticas del ACNUR; todas las misiones de evaluación se ocupaban de este problema. El apoyo a los repatriados no formaba parte del mandato oficial del ACNUR, pero la entidad había adquirido conocimientos especializados en materia de reasentamiento.
35. La Secretaría mantendría informada a la Junta sobre los progresos en la formulación de una estrategia institucional y un marco operacional conjuntos del PMA y el ACNUR, en los que se tendría en cuenta el nuevo Plan Estratégico del PMA. En el Informe Anual de las Realizaciones se incluiría información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones. El aumento de la financiación multilateral había otorgado al PMA un grado de flexibilidad ligeramente mayor, pero salvar vidas seguiría teniendo un nivel de prioridad mayor que crear medios de subsistencia sostenibles.
36. El Presidente de la Junta señaló que esos informes serían presentados conjuntamente por el ACNUR y el PMA en el período de sesiones de marzo del Comité Ejecutivo del ACNUR.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Presentación del Despacho Regional

37. En la presentación correspondiente al Despacho para África Occidental, el Director Regional se centró primero en la situación en Malí, donde el alza de los precios de los alimentos ocasionada por la sequía y el conflicto había conllevado un aumento de la inseguridad alimentaria y de los desplazamientos dentro del propio país y hacia países vecinos. La prioridad del PMA era restablecer centros de operaciones en las regiones septentrionales de Malí, al tiempo que seguía suministrando asistencia alimentaria para fines de recuperación y socorro en el sur del país, en especial en el marco de actividades de alimentación escolar, creación de activos, nutrición y P4P. En el norte del país, las distribuciones se reanudaron en febrero en la región de Tombuctú. Las encuestas rápidas realizadas revelaron que los precios habían subido, la disponibilidad de productos en los mercados era limitada y el acceso a los servicios reducido. En 2013 el PMA tenía previsto prestar apoyo a 9 millones de personas en el Sahel en el marco de operaciones realizadas para salvar vidas humanas y lograr una recuperación temprana, combinadas con actividades de desarrollo rural, creación de activos, nutrición y educación. La situación en

la República Centroafricana, aunque relativamente estable tras la firma de un acuerdo político, seguía siendo imprevisible, el PMA había reanudado recientemente las actividades en apoyo de 96.000 beneficiarios que recibían raciones bimestrales. El PMA prestaba apoyo a las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en la parte occidental del país. En una evaluación de mercado realizada por el PMA se observó un aumento del 40% del costo de la canasta de alimentos y una reducción del acceso a los alimentos entre los hogares vulnerables. Según estimaciones de las Naciones Unidas, 800.000 personas que vivían en la zona controlada por la coalición Seleka necesitaban apoyo inmediatamente. En Guinea-Bissau, una “situación de emergencia olvidada”, el conflicto y la inestabilidad habían agravado los efectos de las crisis climáticas, causando un elevado nivel de inseguridad alimentaria y un aumento de la vulnerabilidad; el PMA había puesto en marcha una nueva operación en apoyo de 300.000 personas.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación—Burkina Faso 200509 (2013/EB.1/7) (para aprobación)

38. La Directora en el País señaló que, a pesar de las buenas cosechas recogidas en 2012, debido a la reciente sequía entre el 20% y el 40% de los hogares seguían afectados por la inseguridad alimentaria y las tasas de malnutrición se mantenían elevadas. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) tenía el objetivo de abordar estos desafíos promoviendo la recuperación mediante intervenciones aceleradas de nutrición y actividades de creación de activos, partiendo de los buenos resultados obtenidos anteriormente. La situación en materia de nutrición y seguridad alimentaria también se había visto afectada por la afluencia de refugiados procedentes de Malí. Entre los aspectos objeto de especial atención en el marco de la OPSR figuraban la transferencia de conocimientos técnicos sobre análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) al Gobierno y los asociados y el establecimiento de intervenciones de transferencia de efectivo junto con asociados como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Oxfam, ONG locales e instituciones de micro financiación.
39. La Junta acogió con aprecio las propuestas formuladas en el marco de la OPSR, encomió el componente de creación de activos como un enfoque eficaz para lograr un mayor grado de resiliencia a nivel de los hogares y las comunidades. Los miembros de la Junta también apoyaron la alimentación suplementaria para niños y mujeres embarazadas y lactantes como un paso inicial para abordar el problema de las tasas de malnutrición elevadas, y acogieron con agrado las propuestas encaminadas a mejorar las capacidades locales para aumentar la resiliencia en caso de crisis. También se manifestó satisfacción por la alineación de las actividades de la OPSR con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los programas gubernamentales. Los miembros de la Junta señalaron que contar con asociados experimentados sería esencial para garantizar el éxito de los distintos componentes, en especial los relativos a los agricultores en pequeña escala, e instaron a la Secretaría a que se asegurara de que las intervenciones de lucha contra la malnutrición aguda global estuvieran en plena consonancia con los protocolos nacionales. Los miembros de la Junta recomendaron que la adecuación del componente alimentario se evaluara de forma periódica para asegurarse de que no creara dependencia. Los miembros de la Junta observaron con satisfacción que los acuerdos de asociación estaban basados en evaluaciones de las ventajas comparativas y en la alineación con las prioridades gubernamentales. Al señalar que en Burkina Faso las mujeres encabezaban una gran proporción de hogares, encomiaron el hecho de que la OPSR fuera de carácter participativo

y tuviera en cuenta las cuestiones de género. La Junta también aprobó las propuestas relativas a una futura transición hacia un programa en el país.

40. La Secretaría expresó su agradecimiento a la Junta y señaló que en virtud de los acuerdos de asociación, la oficina del PMA en el país había firmado acuerdos con el UNICEF y la FAO para reforzar la cadena de valor de las intervenciones realizadas por los organismos de las Naciones Unidas para luchar contra la malnutrición y fomentar la resiliencia en Burkina Faso. No obstante, el PMA tenía la intención de utilizar sus actividades de nutrición y transferencia de efectivo para promover la educación y la concienciación y asegurar que en el marco de sus operaciones se integrase un sólido análisis de la problemática de género. La Secretaría reiteró que la principal causa subyacente de la malnutrición en Burkina Faso era la pobreza crónica; en este contexto las actividades de extensión en materia de educación y concienciación de la OPSR serían esenciales y recibirían apoyo del UNICEF y otros asociados. La estrategia de traspaso de responsabilidades se basaba en el establecimiento de un sistema de alerta temprana: la Dependencia de VAM del PMA estaba trabajando con el Gobierno para transmitir los conocimientos técnicos necesarios. La Secretaría señaló que la cobertura geográfica de las ONG asociadas era limitada y que los recursos del PMA permitirían asistir directamente a 1,4 millones de beneficiarios de un total de 1,7 millones.

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Níger 200051 (2013/EB.1/8) (para aprobación)

41. Al presentar esta solicitud de aumento presupuestario, el Director en el País explicó que serviría para financiar el proceso de transición de las actividades que se llevaban a cabo en el marco de la operación de emergencia (OEM) y de la OPSR en curso a las de fomento de la resiliencia a largo plazo. Desde el principio de la crisis en 2012, el PMA había ido ampliando gradualmente sus actividades para proteger los activos de los hogares y lograr que las personas se quedaran en su tierra, y hacer frente así al creciente deterioro de la situación. El apoyo del PMA había contribuido a que se recurriera en menor medida a estrategias de supervivencia perjudiciales, y las actividades de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición se habían integrado de modo que las familias más vulnerables recibieran un paquete de apoyo. El incremento de los riesgos y las amenazas derivado directamente de la guerra en Malí podía causar perturbaciones en la ejecución de los programas del PMA en la zona occidental del país. En respuesta a los problemas de seguridad, se habían introducido actividades de capacitación al respecto para el personal del PMA; era necesario reforzar la capacidad del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS).
42. Tras mostrar su preocupación por el empeoramiento de la situación en el Níger, la Junta manifestó su apoyo al incremento presupuestario solicitado. Los miembros de la Junta expresaron dudas acerca de la adecuación del presupuesto que se había establecido para hacer frente a la crítica afluencia de refugiados causada por la guerra en el vecino Malí. Se formularon preguntas sobre el uso de las transferencias de efectivo en lugar de la distribución de alimentos y sobre el número de beneficiarios, que se había estimado en 1,1 millones. Se encomió la pronta estimación de las necesidades de emergencia por parte del PMA. Se instó a la oficina en el país a que realizara evaluaciones.
43. En respuesta a las observaciones y preguntas formuladas por la Junta, el Director en el País explicó que el PMA trabajaba en el marco del plan nacional del Gobierno y que se preveía que los beneficiarios fueran unos 2,2 millones. El seguimiento posterior a la distribución contribuiría a determinar la eficacia de las actividades de alimentación

suplementaria general. Los resultados preliminares de las evaluaciones que se estaban realizando indicaban que el efectivo contribuía a diversificar la dieta y fortalecer la resiliencia.

44. El Director del Despacho Regional para África Occidental (OMD) aclaró que la crisis debida a la afluencia de refugiados se estaba tratando como una cuestión regional que abarcaba Malí, Mauritania, Burkina Faso y el Níger y que se abordaría mediante una OEM regional.
45. El Representante del Níger puso de relieve los buenos resultados de las intervenciones del PMA en su país y comunicó el agradecimiento oficial de su Gobierno al Director en el País.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

Presentación del Despacho Regional

46. En la presentación correspondiente al despacho para África Meridional (OMJ), el Director Regional recordó a la Junta que la región seguía sufriendo los efectos del sida, elevadas tasas de retraso del crecimiento y crisis de origen climático de amplio alcance. Las sequías a nivel local eran frecuentes y recientemente habían afectado a las zonas meridionales de Malawi y Zimbabwe y al 10% de la población de Lesotho. El PMA y sus asociados habían respondido pronto y adecuadamente, al igual que los gobiernos de Malawi y Zimbabwe, que habían proporcionado maíz, y el Gobierno de Sudáfrica, que había aportado 20 millones de dólares para prestar asistencia a Lesotho. Las intervenciones emprendidas apuntaban a promover la resiliencia. En cuanto a las importantes inundaciones que se habían producido recientemente en Mozambique, el PMA había puesto en marcha una operación especial de respuesta en materia de logística y telecomunicaciones de emergencia y prestaba asistencia en el marco de una OPSR para contribuir a la capacidad de intervención, la recuperación temprana y la preparación para la pronta intervención a nivel nacional en situaciones de emergencia. Malawi y Zimbabwe también se habían visto gravemente afectados por inundaciones. Botswana, Namibia y Seychelles habían sufrido igualmente inundaciones, habían declarado el estado de emergencia y habían solicitado ayuda internacional. El ciclón tropical Felleng había azotado Madagascar y se preveía que otros ciclones causarían daños adicionales durante los meses siguientes; la restricción de recursos limitaba las posibilidades de establecer por adelantado depósitos de reserva. Se temía otra plaga de langostas importante tras la que se había producido en noviembre, que había llevado a declarar el estado de emergencia. El Despacho Regional de Johannesburgo (OMJ) asignaba cada vez más prioridad a programas que abarcaran actividades de fomento de la resiliencia y alentaba a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo para que se pusiera a la cabeza del empeño por dar prioridad en los Estados Miembros al establecimiento de mecanismos de intervención para hacer frente a emergencias recurrentes.
47. La situación de seguridad en la zona oriental de la República Democrática del Congo seguía siendo inestable y la actividad armada se estaba intensificando. En el país habían sido desplazadas 2,7 millones de personas, de las cuales 1,5 millones solo en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. La falta de acceso por carretera a las personas recientemente desplazadas que se encontraban en una población de Maniema hizo necesario que se transportaran por vía aérea a ese lugar galletas de alto valor energético. Un gran número de personas estaba huyendo de la República Democrática del Congo al

tiempo que personas que huían de la República Centroafricana entraban en la República Democrática del Congo. El PMA era consciente del riesgo de que la integración propuesta de una brigada de intervención especial en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo afectara a la prestación de asistencia. Su objetivo era asistir hasta el mes de junio a 1,2 millones de beneficiarios en el marco de su OEM y a 3,6 millones en el marco de sus actividades de recuperación y fomento de la resiliencia.

48. Uno de los lugares de la región donde se registraba una situación positiva era Namibia, cuyo Gobierno ayudaba al PMA a prestar asistencia técnica para las actividades de alimentación escolar; el PMA y la Oficina del Primer Ministro habían firmado un memorando de entendimiento para un período de dos años con el fin de mejorar la gestión de los programas gubernamentales de asistencia alimentaria.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación—Zimbabwe 200453 **(2013/EB.1/9) (para aprobación)**

49. El Director en el País presentó esta OPSR, que contribuía al proceso de transición entre las actividades de emergencia y las de recuperación y permitía al mismo tiempo intervenir rápidamente en caso de emergencia, de ser necesario. La OPSR preveía la elaboración de un marco de protección social y de un programa del PMA en el país.
50. La Junta encomió la labor del PMA en Zimbabwe, donde la situación había mejorado desde 2009, a pesar de que para 2013 se preveía un incremento de las tasas de inseguridad alimentaria en las zonas rurales. Los miembros de la Junta apoyaron la OPSR y señalaron que en ella se tenían en cuenta recomendaciones de la evaluación de la cartera de proyectos en el país realizada en 2011. Acogieron con satisfacción la transición hacia la recuperación, la mejora de los sistemas nacionales de redes de seguridad, la importancia que se asignaba a la apropiación de las actividades a nivel local y la alineación con las políticas gubernamentales. También manifestaron su aprecio por la mayor utilización de nuevos instrumentos cuya utilidad para mejorar el impacto había quedado demostrada, y por la atención que se prestaba en la OPSR a la problemática de género, ya que el 52% de los beneficiarios eran mujeres y niñas.
51. En respuesta a las observaciones y preguntas de la Junta, el Director Regional confirmó que la OPSR se había diseñado en consulta con los interesados que se ocupaban de la seguridad alimentaria en Zimbabwe. El Director en el País informó sobre el esfuerzo desplegado por reducir los errores de inclusión —y, en especial, de exclusión— estableciendo en cada lugar de distribución servicios de asistencia que registraban las denuncias de presuntas exclusiones injustas formuladas por representantes de la sociedad civil o por personal del PMA y sus asociados. Se trataba de denuncias que, de ser necesario, eran objeto de investigaciones y de medidas correctivas. El hecho de que las comunidades eligieran los activos que se crearían aseguraba que tanto estas como los asociados apoyaran las actividades de promoción de los medios de subsistencia que realizaba el PMA, a las que algunos asociados habían aportado fondos propios; entre los activos seleccionados figuraban tanques de inmersión, sistemas de captación de agua y pequeñas presas. Se celebraban reuniones mensuales que permitían presentar informes sobre la marcha de las actividades a los donantes, los asociados en la ejecución y el Gobierno.

PRESENTACIONES A CARGO DE LOS DIRECTORES REGIONALES

Despacho Regional para África Oriental y Central

52. El Director Regional señaló que en general la seguridad alimentaria en la región había mejorado gracias a que las lluvias y las cosechas habían sido abundantes, y que se confiaba en que la situación en Somalia iría mejorando a medida que el nuevo gobierno fuera consolidándose. El PMA ya había reanudado sus operaciones en Kismayo y tenía previsto reasignar personal a Mogadishu. No obstante, seguían causando preocupación las bolsas de pobreza en algunas zonas de Somalia, Etiopía y Djibouti, donde se esperaba una estación seca especialmente dura que afectaría en particular a los grupos dedicados al pastoreo. Asimismo, en Rwanda y Uganda, cada día hasta unas 100 familias se unían a los 200.000 refugiados procedentes de la República Democrática del Congo y las tensiones entre el Sudán y Sudán del Sur habían causado el desplazamiento de 200.000 personas.
53. El Director del OMN señaló a la atención de la asamblea la labor del PMA para mejorar la gestión de la cadena de valor. Se estaban utilizando mecanismos de prefinanciación para establecer por adelantado depósitos de reserva de alimentos —en abril ya se habrían situado 90.000 toneladas en Sudán del Sur—, mejorar la seguridad del transporte y actualizar los planes para imprevistos. En el Cuerno de África estaban en curso actividades de fomento de la resiliencia, realizadas en asociación con los gobiernos y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, destinadas a contrarrestar los efectos de la sequía. En Kenya el PMA prestaba apoyo al Gobierno en la ejecución de actividades de alimentos y efectivo para la creación de activos con miras a ayudar a las comunidades, en el marco de planes regionales, a prevenir las crisis anticipando los déficits. En Djibouti, el PMA y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ayudaban al Gobierno a mejorar los medios de subsistencia de la población afectada por la sequía gracias a la construcción de depósitos de agua y otras obras de infraestructura. En Somalia el PMA, la FAO y el UNICEF estaban ejecutando un programa conjunto multisectorial de fortalecimiento de la resiliencia.

Despacho Regional para Asia

54. El Director del OMB observó que, a pesar de que la situación de la región ofrecía muchos motivos de satisfacción, la pobreza y la desnutrición eran persistentes. Los desastres naturales estaban aumentando en intensidad y frecuencia, como habían evidenciado las inundaciones en el Pakistán y el reciente y catastrófico tifón Bopha, de categoría 5, que había azotado la isla de Mindanao, en Filipinas. El PMA, al realizar con éxito una transferencia de recursos para hacer frente a este desastre en Filipinas, había demostrado su preparación para la pronta intervención. Las operaciones del PMA se habían visto facilitadas por la sólida intervención del Gobierno de Filipinas, aunque la respuesta de los donantes había sido limitada. La estrategia regional de preparación para la pronta intervención preveía un plan de intervención ante emergencias destinado a los equipos de respuesta nacionales e internacionales en cuyo ámbito se asignaría prioridad a Bangladesh, Indonesia, Myanmar, Nepal y Filipinas. Se habían identificado posibles zonas de agrupación interinstitucional para intervenciones a gran escala a fin de facilitar la armonización entre los componentes de logística y las actividades de los equipos de respuesta nacionales, regionales e internacionales. En cuanto a la nutrición, el Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) había llevado a cabo actividades de promoción para lograr la reducción de los niveles de retraso del crecimiento; el PMA y el UNICEF tenían previsto formular programas piloto y reforzar la vigilancia nutricional. Los directores

regionales del UNICEF, la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el PMA estaban procurando convencer a las autoridades nacionales de que invirtieran en la lucha contra la desnutrición mediante planes de protección social.

Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central

55. El Sr. Daly Balgasmí, Director Regional saliente, tras el reconocimiento que el Presidente de la Junta le manifestó por los servicios prestados al PMA, observó que la región de Oriente Medio y África del Norte seguía sufriendo los efectos derivados de la inestabilidad de los precios de los alimentos y el combustible y de la reducción de las inversiones y el turismo. Estaban aumentando los desplazamientos y los movimientos de población, lo que menoscababa los recursos gubernamentales para las redes de protección social; muchos de los países de la región se clasificaban como países de ingresos medios, pero esta definición tenía que revisarse. Las pérdidas de cereales eran elevadas en Oriente Medio y Asia Central, lo que agravaba la inseguridad alimentaria general. Aunque el PMA había cerrado su oficina en Libia, estaba formulando una estrategia de retirada que contenía recomendaciones para el Gobierno sobre cómo mejorar las redes de protección social. El Yemen estaba especialmente necesitado de atención: de hecho las OEM del PMA estaban destinadas a 5 millones de personas, una tercera parte de la población se hallaba en situación de inseguridad alimentaria e iban llegando refugiados desde el Cuerno de África. Recientemente la Oficina del PMA en el Sudán había pasado a formar parte de la cartera del Despacho Regional de El Cairo (OMC) y la estrategia de retirada del PMA para Darfur preveía que los beneficiarios se registraran en programas de recuperación. En el Estado de Palestina el PMA trabajaba en el marco de asociaciones para promover actividades de socorro, fomento de la resiliencia y preparación para la pronta intervención. En Jordania el PMA ampliaría su apoyo a las redes de protección social debido a la afluencia de refugiados procedentes de la República Árabe Siria. El OMC llevaba a cabo operaciones en 15 países y tenía previsto prestar apoyo a 13,5 millones de beneficiarios; la estrategia regional de este despacho para 2013 se centraba en la preparación para la pronta intervención y la respuesta ante emergencias, el fomento de la resiliencia, la mejora de la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre oculta. El Director Regional mencionó la ampliación de los programas de alimentación escolar y las actividades de transferencia de efectivo y cupones que se llevaban a cabo en diversos países. El PMA estaba trabajando en asociación en toda la región y agradecía el apoyo de la Junta.

Despacho Regional para América Latina y el Caribe

56. El Director Regional describió los progresos realizados por el despacho para fortalecer la resiliencia en América Central y América del Sur. En América Central se había formado una alianza participativa para la resiliencia que abarcaba un plan de acción en el que participaban todos los gobiernos con el fin de restaurar ecosistemas, fortalecer instituciones, fomentar las capacidades locales y los medios de subsistencia sostenibles e intercambiar conocimientos; la FAO y el PMA proporcionaban apoyo técnico. Los programas en los países relativos a Guatemala, Honduras y Nicaragua preveían la realización de actividades en ese sentido, mientras que en El Salvador el PMA estaba llevando a cabo una iniciativa experimental en materia de cooperación Sur-Sur en cuyo marco compartía con Guatemala mejores prácticas en gestión de cuencas hidrográficas. El PMA también estaba trabajando en la creación de un sistema de alerta temprana en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana. En América del Sur, el deshielo de los glaciares de los Andes agravaba la inseguridad alimentaria; el PMA estaba elaborando

un atlas de la inseguridad alimentaria y el cambio climático que contribuiría a la selección de las comunidades vulnerables y ayudaría a los gobiernos y al PMA a establecer las prioridades para la asignación de recursos. En los Andes, el PMA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU- Mujeres) estaban formulando una iniciativa regional sobre seguridad alimentaria y resiliencia con una perspectiva de género en Bolivia, Colombia, el Ecuador y el Perú, que se centraba en los ecosistemas y la adaptación al cambio climático. Pasando a tratar sobre Haití, el Director Regional indicó que el país se encontraba en una fase crítica y que necesitaba avanzar hacia un estado funcional y un desarrollo sostenible; se precisaba un liderazgo firme para centrar la atención en un conjunto de prioridades muy sencillas y básicas, aprovechando para ello los progresos realizados hasta el momento para evitar la dispersión de unos recursos y capacidades ya escasos en una gama demasiado amplia de actividades. También era necesario planificar a largo plazo para abordar cuestiones como el marco jurídico de los programas de alimentación escolar y las contribuciones gubernamentales a esos programas.

Debate

57. La Junta expresó su profundo agradecimiento al Director saliente del OMC. Se manifestó reconocimiento al PMA por su capacidad de coordinación y respuesta rápida ante los desastres naturales en Filipinas y la atención que dedicaba a la prevención de los desastres, la preparación para la pronta intervención en esos casos y la mitigación de sus efectos. Se sugirió que las instituciones internacionales debían dirigir con más precisión su asistencia a Haití para evitar toda dispersión de recursos. Se expresó apoyo para los programas de alimentación escolar a largo plazo.
58. En respuesta a las observaciones formuladas por la Junta, el Director del OMB estuvo de acuerdo en que podría compartirse con otros países la labor de preparación para la pronta intervención en casos de desastre y de desarrollo de capacidades que se estaba llevando a cabo en Filipinas. El Director del OMC agradeció las muchas muestras de cordialidad recibidas e indicó que él solo había cumplido con su deber. El Director del Despacho Regional de Ciudad de Panamá (OMP) presentó sumariamente las formas en que el PMA y la FAO colaboraban en la región, en particular en el fomento de la resiliencia en América Central.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014 (2013/EB.1/10) *(para información)*

59. El Presidente de la Junta presentó el Programa de trabajo bienal de la Junta Ejecutiva. Aunque el programa se presentaba para información, la Junta había pedido que se debatiera durante el período de sesiones.
60. En una declaración conjunta, cuatro listas pidieron que a la luz de las consultas sobre cuestiones de género celebradas el 6 de febrero, se añadiera un informe de actualización sobre la política del PMA en materia de género a las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2014 del Programa de trabajo bienal. Ese informe permitiría alinear la política en materia de género con el nuevo Plan Estratégico para 2014-2017; incorporar las recomendaciones derivadas de la evaluación de la política, cuya presentación estaba prevista para el primer período de sesiones ordinario de 2014; asegurar la sincronización

con el Plan de acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, y avanzar en la aplicación del plan de trabajo para subsanar las carencias en la programación por lo que se refiere a la problemática de género.

61. Un representante de la quinta lista indicó que los cambios en el Programa de trabajo bienal deberían derivarse de una labor conjunta coordinada entre los Estados Miembros y la Secretaría. Un miembro de la Junta pidió más tiempo para consultar con las autoridades nacionales antes de considerar cualquier cambio, así como que la Secretaría presentara información detallada sobre las consecuencias de esos cambios a nivel institucional y financiero.
62. Los miembros de la Junta acordaron que los cambios que pudiera haber en el futuro deberían ciertamente derivarse de la labor conjunta y las consultas, y reiteraron la petición de que se añadiera al Programa de trabajo bienal el informe de actualización.
63. La Secretaría aclaró que el calendario era adecuado porque ese informe sería posterior a la evaluación de la política en materia de género y a la aprobación del Plan Estratégico para 2014-2017. La Directora Ejecutiva puso de relieve que desde que había asumido su cargo la igualdad de género era una cuestión prioritaria para el PMA. Si bien no se preveía que los cambios en el programa de trabajo dieran lugar a necesidades financieras adicionales, toda modificación en cuanto a esas necesidades sería consultada con la Junta.
64. El Presidente de la Junta sugirió que todo cambio solicitado se añadiera al proyecto de decisión y se introdujera en el documento presentado en el período de sesiones anual. Los miembros de la Junta prefirieron incorporar el cambio en el período de sesiones en curso. El Presidente recordó que el Reglamento de la Junta Ejecutiva requería que las propuestas de cambio de los proyectos de decisión se presentaran por escrito y se distribuyeran a los miembros en todos los idiomas de trabajo de la Junta. Tras un receso durante el cual se tradujo y distribuyó un proyecto de decisión revisado, se decidió por consenso incluir el informe de actualización en la forma propuesta.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (2013/EB.1/11) (*para examen*)

65. La Secretaría expresó su agradecimiento por las evaluaciones independientes realizadas por la Dependencia Común de Inspección (DCI) y señaló que la DCI había producido siete nuevos informes para que el PMA actuara al respecto desde la presentación del último informe a la Junta. La Secretaría manifestó su agradecimiento a la Mesa de la Junta Ejecutiva por su colaboración en lo relativo a las recomendaciones de adopción de medidas por parte de los órganos legislativos e indicó que ya se había aplicado plenamente el 53% de las recomendaciones respecto de las cuales debían actuar tanto la dirección como la Junta, mientras que en 2011 esa proporción había sido del 28%. La Secretaría señaló que, en consonancia con el espíritu de transparencia e intercambio de información, por primera vez había incluido un anexo en el que figuraban las notas de la DCI, que se remitían a la atención de los jefes ejecutivos sin que hiciera falta informar sobre ellas a la Junta.
66. Los miembros de la Junta reconocieron el valor de los informes de la DCI y agradecieron a la Secretaría los progresos realizados en las actividades para dar cumplimiento a las recomendaciones. Los miembros de la Junta pidieron y recibieron

aclaraciones sobre la actualización del marco aplicable a la administración de los fondos fiduciarios, la representación geográfica entre el personal y la financiación de la capacitación obligatoria en materia de deontología.

67. La Secretaría puso la Junta al corriente de la situación del sistema de seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la DCI. El PMA había puesto en marcha este sistema de forma experimental en 2012, y lo aplicaría de lleno en 2013. El sistema ya era plenamente operativo y había mejorado considerablemente la comunicación con la DCI sobre la aplicación de las recomendaciones. La DCI estaba diseñando un portal al que podrían acceder los Estados Miembros, solo para fines de lectura; la Secretaría comunicaría a los miembros de la Junta el protocolo de acceso en cuanto estuviera disponible.

ANEXO I**DECISIONES Y RECOMENDACIONES****Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa.

18 de febrero de 2013

Elección de la Mesa y nombramiento del Relator

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Vladimir Kuznetsov (Federación de Rusia, Lista E) Presidente, por un mandato de un año. La Sra. Marieta Okenková (Eslovaquia, Lista E) fue elegida como miembro suplente.

La Junta nombró a la Excma. Sra. Evelyn A. Stokes-Hayford (Ghana, Lista A) Vicepresidenta. El Excmo. Sr. Frank Mutubila (Zambia, Lista A) fue elegido como miembro suplente.

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA, el Excmo. Sr. Lupino Lazaro Jr. (Filipinas, Lista B); el Excmo. Sr. Miguel Ruíz-Cabañas Izquierdo (México, Lista C), y el Excmo. Sr. Thomas Wriessnig (Alemania, Lista D). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: el Excmo. Sr. Hassan Janabi (Iraq, Lista B); la Sra. Sylvia María Leticia Wohlers de Meie (Guatemala, Lista C), y la Sra. Elizabeth Petrovski (Estados Unidos de América, Lista D).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró a la Sra. Silvia María Álvarez Rossell (Cuba, Lista C) Relatora del primer período de sesiones ordinario de 2013.

18 de febrero de 2013

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS**2013/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

18 de febrero de 2013

INFORMES ANUALES

2013/EB.1/2 Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012

La Junta aprobó el documento titulado “Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012” (WFP/EB.1/2013/4). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el informe anual se remitiera al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta.

18 de febrero de 2013

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2013/EB.1/3 Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión

La Junta, con arreglo a la recomendación formulada por la Directora Ejecutiva, aprobó el nombramiento del Sr. David Johnson (Reino Unido) como Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión para un mandato de cuatro años, del 1 de abril de 2013 al 31 de marzo de 2017.

19 de febrero de 2013

INFORMES DE EVALUACIÓN

2013/EB.1/4 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data en el Chad, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data – Chad” (WFP/EB.1/2013/6-A + Corr.1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2013/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

18 de febrero de 2013

2013/EB.1/5 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data en Bangladesh, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data – Bangladesh” (WFP/EB.1/2013/6-B) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2013/6-B/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en

respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

18 de febrero de 2013

2013/EB.1/6 Informe de síntesis de las evaluaciones realizadas conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de síntesis de las evaluaciones realizadas conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data” (WFP/EB.1/2013/6-C) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2013/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

18 de febrero de 2013

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2013/EB.1/7 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Burkina Faso 200509

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Burkina Faso 200509 propuesta, “Fomento de la resiliencia y reducción de la malnutrición” (WFP/EB.1/2013/8-A/1).

19 de febrero de 2013

2013/EB.1/8 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Níger 200051

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación Níger 200051, por valor de 163,9 millones de dólares EE.UU., a fin de prorrogarla durante 10 meses, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2013 (WFP/EB.1/2013/8-B).

19 de febrero de 2013

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2013/EB.1/9 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Zimbabwe 200453

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Zimbabwe 200453 propuesta, “Satisfacer las necesidades de asistencia humanitaria y fortalecer la resiliencia a la inseguridad alimentaria” (WFP/EB.1/2013/8-A/2).

19 de febrero de 2013

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2013/EB.1/10 Programa de trabajo de la Junta para el bienio 2013-2014

La Junta tomó nota del documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014” (WFP/EB.1/2013/10), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría y modificado con la adición de un informe de actualización sobre la política del PMA en materia de género, que se le presentaría en su segundo período de sesiones ordinario de 2014.

19 de febrero de 2013

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2013/EB.1/11 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones que figuraban en el documento titulado “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2013/11/Rev.1).

19 de febrero de 2013

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2013/EB.1/12 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2012/15.

19 de febrero de 2013

ANEXO II**PROGRAMA**

1. ***Aprobación del programa***
2. ***Elección de la Mesa y nombramiento del Relator***
3. ***Asuntos estratégicos actuales y futuros***
4. ***Informes anuales***
 - Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012 (*para aprobación*)
5. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
 - Nombramiento del Director de la Oficina de Servicios de Supervisión (*para aprobación*)
6. ***Informes de evaluación (para examen)***
 - a) Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data en el Chad, y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data en Bangladesh, y respuesta de la dirección
 - c) Informe de síntesis de las evaluaciones realizadas conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data, y respuesta de la dirección

Asuntos operacionales

7. ***Programas en los países (para aprobación con arreglo al procedimiento de aprobación tácita)***
 - Nicaragua 200434 (2013-2018)
8. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva***
 - a) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR)
 - Burkina Faso 200509
 - Zimbabwe 200453
 - b) Aumentos de presupuesto de OPSR
 - Níger 200051

9. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (para información)***
 - a) Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012
 - Guinea-Bissau 200322
 - Santo Tomé y Príncipe 200295
 - Togo 200304
 - Swazilandia 200353
 - Swazilandia 200420
 - Túnez 200493
 - b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012
 - c) OPSR aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2012
 - Argelia 200301
 - d) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2012
 - e) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO (1º de julio – 31 de diciembre de 2012)
10. ***Asuntos de organización y procedimiento***
 - Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014 (*para información*)
11. ***Asuntos administrativos y de gestión***
 - Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (*para examen*)
12. ***Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
13. ***Otros asuntos***
 - Presentación oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (*para información*)
14. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
DCI	Dependencia Común de Inspección
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IASC	Comité Permanente entre Organismos
OEM	operación de emergencia
OEV	Oficina de Evaluación
OMB	Despacho Regional de Bangkok
OMC	Despacho Regional de El Cairo
OMD	Despacho Regional para África Occidental
OMJ	Despacho Regional para África Meridional
OMN	Despacho Regional para África Oriental y Central
OMP	Despacho Regional de Ciudad de Panamá
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNDSS	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad